

Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr. Víctor Cruz Martínez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA DE NORTE LATINCAHII S.A.

Presente.-

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOBRES: Jaro Ediben
APELLIDOS: Guerrero Jácome
NO. CEDULA/RUC 040049393-8
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CAN. ACCIONES 20

VALOR DE LA ACCION 1,00 Dólar

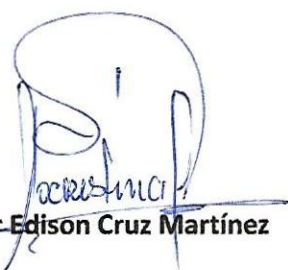
TIPO DE INVERSION Nacional


Jaro Ediben Guerrero Jácome

C.I. 040049393-8

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADALATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana


Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0

REPRESENTANTE LEGAL

LATINCARCHI S.A.



María Concepción Nazate Pozo

C.I. 040052419-5

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchí, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS ,y otros más , para ingresar la documentación a la ANT , pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT , e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015 , donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate , y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento , así mismo no desmaye en realizar averiguaciones , y pasaron

algunos días y regrese a la agencia , y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación .Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas esta abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. El Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto .La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no le puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación ,por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente , gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos , el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.

ANDRÉS MEJÍA

VICTOR CRUZ MARTINEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MEJIA

040123217-8

WILLIAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

040130673-3

WILSON CRUZ POLIT

LUIS CHULDE

0400532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049393-8

DANIEL CORTEZ

WILFRY CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

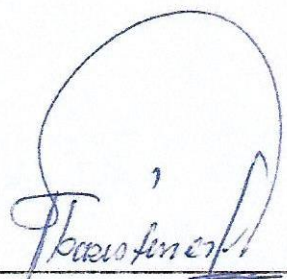
DOMICILIO TRIBUTARIO:

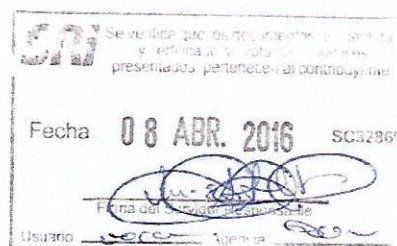
Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 1\ CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001

RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310

Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y

Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 040049393-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO JACOME JARO EDIBEN

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN TULCAN

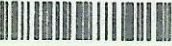
FECHA DE NACIMIENTO **1957-11-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MARIA CONCEPCION NAZATE POZO





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO MAXIMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN 2016-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-10





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





000378303

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

016

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

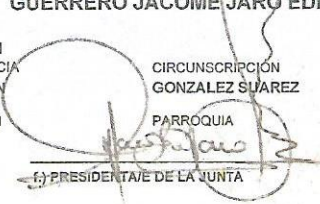
016 - 0008 **0400493938**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GUERRERO JACOME JARO EDIBEN

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA **1**
ZONA



f) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAZATE ARCEÑO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POZO MARIA ELOISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2014-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-27


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **No. 040052419-5**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAZATE POZO MARIA CONCEPCION

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO **1969-12-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**

JARO E
GUERRERO







 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

025 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 - 0121 **0400524195**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NAZATE POZO MARIA CONCEPCION

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA **1**
ZONA


1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333744242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUORECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARONI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

Nº 040054350-0

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARONI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TULCAN

PERSONA

1

ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr.

Víctor Edison Cruz Martínez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.**

Presente

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: Jairo Mauricio
APELLIDOS: Cruz Hernández
NO. CEDULA/RUC 040130673-3
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CANT. ACCIONES: 20
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional


Jairo Mauricio Cruz Hernández
C.I. 040130673-3

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana


Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0
**REPRESENTANTE LEGAL
LATINCARCHI S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchí, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS ,y otros más , para ingresar la documentación a la ANT , pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT , e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015 , donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate , y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento , así mismo no desmaye en realizar averiguaciones , y pasaron

algunos días y regrese a la agencia , y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación .Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas está abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. El Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto .La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no lo puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación ,por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente , gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos , el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.

ANDRÉS MEJÍA

VICTOR CRUZ MARTINEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MELIA

040123217-8

WILLIAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

040130673-3

WILSON CRUZ POLI

LUIS CHULDI

0400532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049395-8

DANIEL CORTES

WILFRY CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

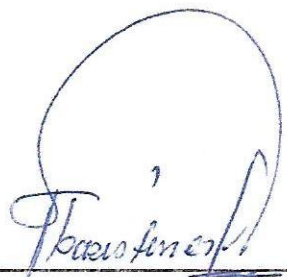
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 1\ CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310

Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y

Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 040130673-3

APellidos y Nombres
**CRUZ HERNANDEZ
JAIRO MAURICIO**

Lugar de Nacimiento
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**

Fecha de Nacimiento **1985-11-29**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** E133112132

Apellidos y Nombres del Padre **CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON**

Apellidos y Nombres de la Madre **HERNANDEZ GERMANIA DEL SOCORRO**

Lugar y Fecha de Expedición
**TULCAN
2015-10-20**

Fecha de Expiración
2025-10-20

Director General  Puma del Cedulado 



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

040130673-3 011 - 0290

CRUZ HERNANDEZ JAIRO MAURICIO

CARCHI TULCAN

TULCAN TULCAN

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE CARCHI - 001510

4189679 16/11/2015 9:34:28

4189679



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V43337422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARONI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1997-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

Nº 040054350-0

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARONI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TULCAN

PERIODO

1

ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr.

Víctor Edison Cruz Martínez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.**

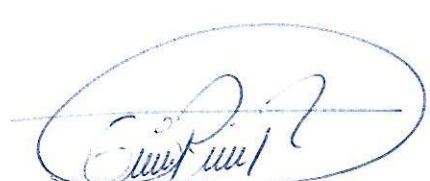
Presente

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRASFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: Francisco Andrés
APELLIDOS: Mejía Revelo
NO. CEDULA/RUC 040123217-8
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CANT. ACCIONES: 20
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional


Francisco Andrés Mejía Revelo
C.I. 040123217-8


Liliana Gabriela Ruales Rosero
C.I. 040139216-2

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana


Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0
**REPRESENTANTE LEGAL
LATINCARCHI S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchí, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS ,y otros más , para ingresar la documentación a la ANT , pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT , e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015 , donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate , y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento , así mismo no desmaye en realizar averiguaciones , y pasaron

algunos días y regrese a la agencia , y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación .Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas está abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. EL Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto .La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no lo puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación ,por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente , gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos , el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.

ANDRÉS MEJÍA

VICTOR CRUZ MARTINEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MELIA

040123217-8

WILLIAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

040130673-3

WILSON CRUZ POLI

LUIS CHULDI

0400532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049395-8

DANIEL CORTEZ

WILFRY CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

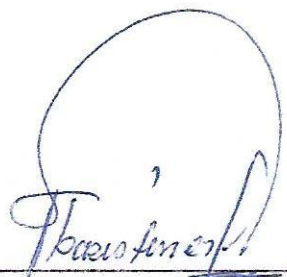
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: ZONA 11 CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 **Lugar de emisión:** TULCAN/AV. CORAL Y **Fecha y hora:** 08/04/2016 15:13:28

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER** E23333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MEJIA JUAN FRANCISCO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **REVELO G OLGA ETELVINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-04



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CEDULA DE CIUDADANIA No. **040123217-8**

APELLIDOS Y NOMBRES **MEJIA REVELO FRANCISCO ANDRES**

LUGAR DE NACIMIENTO **CARCHI TULCAN TULCAN**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-07-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

LILIANA GABRIELA RUALES R







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0165 **0401232178**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MEJIA REVELO FRANCISCO ANDRES

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **TULCAN**
TULCAN **1**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**



EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA

IGM 16 07 555 25

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES SANTI JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSETO AGUILAR TERESA ETELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2016-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-30


DIRECTOR GENERAL


PRIMER DEL CEDULADOR





00002717

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 040139216-2



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES ROSETO LILIANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1980-03-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FRANCISCO ANDRES
MEJIA REVELO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041

040139216-2

RUALES ROSETO LILIANA GABRIELA

CARCHI
TULCAN
CARCHI


PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL







INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4338V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2018-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARACHI
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1997-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

Nº 040054350-0

[Portrait Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARACHI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TULCAN

PERIODO

0

1

ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr.

Víctor Edison Cruz Martínez

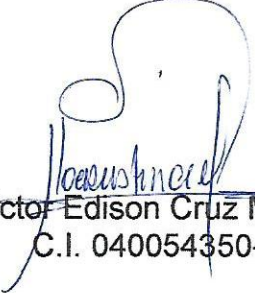
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.**

Presente

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRASFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: Víctor Edison
APELLIDOS: Cruz Martínez
NO. CEDULA/RUC 040054350-0
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CANT. ACCIONES: 20
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional


Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana


Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0
**REPRESENTANTE LEGAL
LATINCARCHI S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchi, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS ,y otros más , para ingresar la documentación a la ANT , pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT , e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015 , donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate , y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento , así mismo no desmaye en realizar averiguaciones , y pasaron

algunos días y regrese a la agencia , y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación .Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas está abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. EL Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto .La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no le puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación ,por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente , gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos , el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.

ANDRÉS MEJÍA

VICTOR CRUZ MARTINEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MELIA

0410123217-8

WILLIAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

0410130673-3

WILSON CRUZ POLIT

LUIS CHULDI

04100532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049395-8

DANIEL CORTEZ

WILFRY CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 1\ CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 **Lugar de emisión:** TULCAN/AV. CORAL Y **Fecha y hora:** 08/04/2016 15:13:28

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V4322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARONI
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1997-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

Nº 040054350-0

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARONI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TULCAN

PERSONA

1

ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Relativa Propiedad de Registro Civil del Estado - Toluca, 10 de febrero del 2003 - NAC 01: Mediante escritura pública de la Notaría Segunda del Cantón Toluca de fecha 29 de marzo del 2003, Se declara divuelta la donación hecha por la misma entre los consortes Eng. Martinez y Hernandez Hernandez y la copia de la misma. Se declara. C. G. 11



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

USD. **6.00**



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

23 ENE 2017

DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Cristianobu

DIRECCIÓN NACIONAL ☒
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA LOCAL ☐
JEFATURA DE MANA ☐

Físico ☐ Electrónico ☒

Que es fee copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 62 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que reposa en el archivo.

CERTIFICADO

Año: 1999 Mes: 1 Día: 22 Hora: 22:21
No 1191
Dir: ☐ Prov: ☐ Man: ☐

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

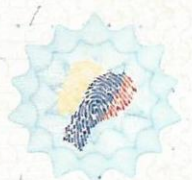
- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4869578

Identificación y Cedulación

COPIA DE 15 CM



Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr.

Víctor Edison Cruz Martínez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.**

Presente

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRASFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: Luis Wilmer
APELLIDOS: Castillo Pazmiño
NO. CEDULA/RUC 040106244-3
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CANT. ACCIONES: 20
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional



Luis Wilmer Castillo Pazmiño
C.I. 040106244-3

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana



Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0
**REPRESENTANTE LEGAL
LATINCARCHI S.A.**



Narciza Alexandra Castillo Terán
C.I. 040130282-3

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchi, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS, y otros más, para ingresar la documentación a la ANT, pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT, e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015, donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate, y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento, así mismo no desmaye en realizar averiguaciones, y pasaron

algunos días y regrese a la agencia , y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación .Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas está abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. El Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto .La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no lo puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación ,por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente , gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos , el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.

ANDRÉS MEJÍA

VICTOR CRUZ MARTINEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MELIA

040123217-8

WILLIAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

040130673-3

WILSON CRUZ POLIT

LUIS CHULDI

0400532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049395-8

DANIEL CORTEZ

WILFRY CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

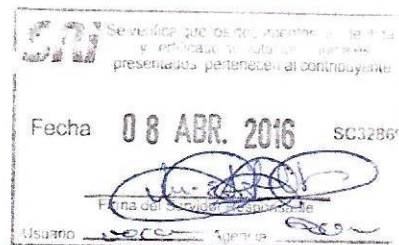
Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 1\ CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 **Lugar de emisión:** TULCAN/AV. CORAL Y **Fecha y hora:** 08/04/2016 15:13:28

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 040106244-3
CASTILLO PAZMIÑO LUIS WILMER
CARCHI / TULCAN / TULCAN
30 MAYO 1974
002- 0117 00439 H
CARCHI / TULCAN
TULCAN 1974



EQUATORIANA *****
CASADO NARCIZA ALEXANDRA CASTILLO T
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
LUIS ANTONIO CASTILLO CASTILLO
NELLY LEONILA PAZMIÑO H
TULCAN 26/03/2007
26/03/2019
REN 0099127



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008
000 - 0105 0401062443
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CASTILLO PAZMIÑO LUIS WILMER

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TULCAN	1
TULCAN	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **040130282-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO TERAN
NARCIZA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
2da. NOMBRE
CASTILLO F




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ALMEIDA EUSTORPIO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN MEJIA ZOILA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2015-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-20




VI 13312222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
040130282-3 008 - 0213

CASTILLO TERAN NARCIZA ALEXANDRA
CARCHI TULCAN
TULCAN TULCAN

DUPLICADO USD: 9
DELEGACION PROVINCIAL DE CARCHI - 001139
3418504
13/10/2014 16:01:16




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4338V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2018-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

PRIME DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARONI
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1997-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

Nº 040054350-0







REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARONI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TULCAN

PERIODO

1

ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr.

Víctor Edison Cruz Martínez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.**

Presente

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: Luis Alfonso
APELLIDOS: Chulde Chulde
NO. CEDULA/RUC 040053259-4
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CANT. ACCIONES: 20
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana


Luis Alfonso Chulde Chulde
C.I. 040053259-4


Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0
**REPRESENTANTE LEGAL
LATINCARCHI S.A.**


Martha Yolanda Arcos Alquedan
C.I. 040054948-1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

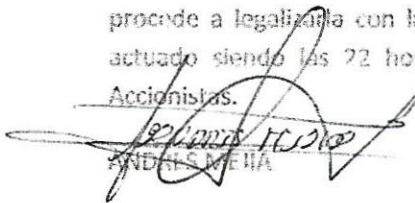
En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchi, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

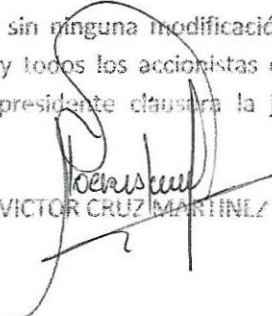
- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS ,y otros más , para ingresar la documentación a la ANT , pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT , e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015 , donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate , y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento , así mismo no desmaye en realizar averiguaciones , y pasaron

algunos días y regreso a la agencia, y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación. Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas está abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. El Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto. La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no le puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación, por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente, gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos, el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.


ANDRÉS MEJÍA


VICTOR CRUZ MARTINEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MELIA

0410123217-8

WILLAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

040130673-3

WILSON CRUZ POLI

LUIS CHULDE

0400532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049395-8

DANIEL CORTEZ

WILFRY CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

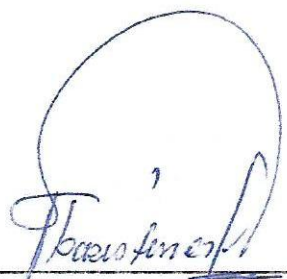
DOMICILIO TRIBUTARIO:

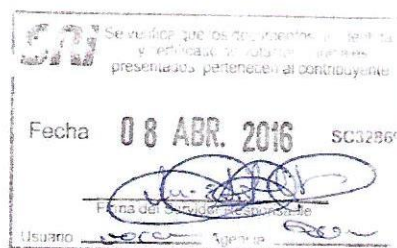
Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 1\ CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310

Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y

Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHULDE CHULDE
LUIS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MATRIMONIO POLAR
ARCOS ALQUEDAN

Nº 040053259-4



INSTRUMENTO
BASICA

PROFESION / CATEGORIA
CHOPER PROFESIONAL

A1133H1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHULDE GARCIA ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHULDE DELIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2014-01-02

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-02



DIRECTOR GENERAL
LUIS ALFONSO CHULDE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



004
004 - 0117
NÚMERO DE CERTIFICADO

0400532594
CÉDULA
CHULDE CHULDE LUIS ALFONSO

ZONA
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ
BARRIO
ZONA


EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **040054948-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
ARCOS ALQUEDAN
MARTHA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
LUIS ALFONSO
CHULDE CHULDE



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

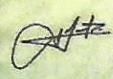
V1333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCOS JOSE ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALQUEDAN LUZ CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-06



DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

001 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0110 **0400549481**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

ARCOS ALQUEDAN MARTHA YOLANDA

CARCHI **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **GONZALEZ SUAREZ** 0
MONTUFAR **ZONA** 0
CANTÓN **PARRAGUAY**



J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4338V4322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARONI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1997-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

Nº 040054350-0

[Portrait Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARONI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

TULCAN

PERIODO

1

ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Tulcán, Enero 23 del 2017

Sr.

Víctor Edison Cruz Martínez

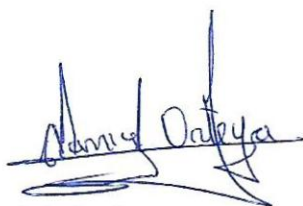
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.**

Presente

Los abajo comparecientes, solicitamos proceda con el registro en el Libro correspondiente y legalice en la Superintendencia de Compañías la siguiente **TRASFERENCIA DE ACCIONES** en base a los datos personales que a continuación detallamos:

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: Nancy Adela
APELLIDOS: Ortega Erazo
NO. CEDULA/RUC 040094345-2
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CANT. ACCIONES: 20
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional



Nancy Adela Ortega Erazo
C.I. 040094345-2

DATOS DEL CESIONARIO

CARGA PESADA LATINOAMERICANA
DEL NORTE, LATINCARCHI S.A.
RUC 0491518146001
Ecuatoriana



Víctor Edison Cruz Martínez
C.I. 040054350-0
**REPRESENTANTE LEGAL
LATINCARCHI S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

LATIONOAMERICANA DEL NORTE "LATINCARCHI" S.A.

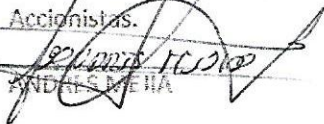
En la ciudad de Tulcán Provincia de Carchi, siendo las 7:330 PM del 29 de junio del 2016 en el domicilio ubicado en la avenida Veintemilla en ex bomba de combustible del Sr Villarreal se reúnen los accionistas de la compañía CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A. con el propósito de tratar el siguiente orden día.

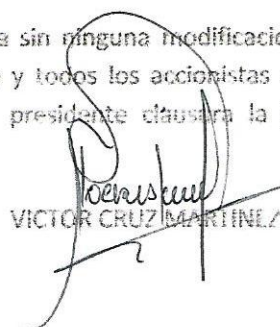
- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.-Instalación de la asamblea
- 3.-Informe de Sr. Gerente
- 4.-Informe económico
- 5.-Asuntos varios

EL señor Gerente toma la palabra y constata el quórum informando que asisten el 80% de los accionistas por lo tanto, existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión a cargo del Sr. Presidente, da la bienvenida a los socios de la empresa, acto seguido se pasa al siguiente punto que es informe de gerencia. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que desde la anterior asamblea realizada el día 23 de enero del 2016, donde se manifestó que el objetivo principal era sacar el permiso de operación en la agencia provincial de tránsito, por lo tanto se siguió con las gestiones, y con la colaboración de dos accionistas que resolvieron desvincularse de la empresa que pertenecían se procedió a ayudarles a sacar los documentos habilitantes como son revisado, certificados de no pertenecer al ejército a la policía y del IESS, y otros más, para ingresar la documentación a la ANT, pero en el primer intento que lo realizamos nos rechazaron por que el ASESOR jurídico de la ANT me dijo que los carros debían ponerlos a nombre de la operadora según la resolución N° 072, a lo cual llame al señor Alex Torres y me dijo que iba a asesorarse en la ANT, e inmediatamente me llamo y me dijo que no se podía hacer nada que debíamos poner los vehículos a nombre la empresa y que para ello debíamos realizar dos contratos de compra y venta de los vehículos el uno nombre de la empresa y el otro a nombre del socio, ante esto no me di por vencido y regrese al departamento jarico pero con otro documento que buscando por internet lo conseguí, este documento es la resolución N° 111 del 22 de octubre del 2015, donde existe una aclaración a la resolución N° 072 donde nuestra compañía si le cubría esta reforma, ante los cual me pidió disculpas e inmediatamente me recibieron los documentos. Pasaron 30 días me ingreso a mi correo electrónico una notificación que vaya a retirar la contestación de la ANT. Dándonos la notificación favorable Para la concesión del permiso de operación para la compañía dándonos 90 días Para: la inscripción del RUC, para la exoneración de impuestos y matriculación de las unidades, para cual se pidió al Sr. Catillo a y al señor Chulde para que saquen los documentos para matricular los vehículos, para luego con este documento de la ANT procedí a sacar el RUC de la empresa en el SRI, donde le exigieron varios documentos el principal que tiene que dar el nombre de una contadora federada, además manifiesta que tomo contacto con la señora Ingeniera Sandra Nazate, y manifestó que con gusto le serviría como contadora de la empresa, y que dio sus documentos habilitantes, el SRI la acepto y le dieron el RUC, luego se ayudó a revisar el vehículo del Señor Castillo y otros documentos que faltaba en la agencia de movilidad del municipio, y así mismo se ayudó al señor Chulde a Matricular su vehículo él lo realizo en la ciudad de San Gabriel, Ya matriculados debíamos presentar varios documentos en la ANT que son el RUC de la Operadora, Matricula Vigente, flota vehicular y contratos de trabajo, en lo relacionado a, esto no teníamos contratos de trabajo por cuanto recién la estamos constituyendo la empresa, se lo manifesté al asesor jurídico y me dijo que no me podía recibir sin este documento, así mismo no desmaye en realizar averiguaciones, y pasaron

algunos días y regrese a la agencia, y me informaron que habían derogado este requisito, se logró reingresar la documentación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, en la oficina donde inició el proceso. Una vez que se reingresó estos documentos le informaron que debía esperar unos 15 días para la emisión del Permiso De Operación. Aquí deja constancia su agradecimiento al Sr. Castillo y al Señor Chulde por su colaboración en especial al señor Castillo por ponerse al día las cuotas hasta Julio y lo mismo lo realizaron los Señores Jairo Cruz, Oswaldo Cruz Y mi persona ya que sin ese aporte no podíamos Sacar el Permiso de Operación. Acto seguido se pasa al siguiente punto que es Informe Económico. En este punto el señor gerente procede a presentar los valores de ingreso efectuados desde el mes de Enero hasta Julio del presente año dicho valor asciende 770 Dólares Americanos. Y un egreso de 736.61 dólares Americanos, quedando en caja 33.39 Dólares. Además manifiesta que es necesario que todos colaboren poniéndose al día en las cuotas ya que sin el aporte de los socios la empresa no progresa. Acto seguido el señor Gerente pone en consideración su informe a lo que la Asamblea lo aprueba por unanimidad. Luego pide la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que agradece al Señor Gerente por las Gestiones Realizadas, y en especial por haber llegado a culminar nuestro sueño que es conseguir el Permiso de Operación de nuestra Empresa. Acto seguido toma la palabra el Señor Enríquez y le pregunta al señor gerente que cuanto va a cobrar la contadora, si es por mes o por tramite, a lo que responde el señor Gerente que todavía no le ha preguntado y ni se ha manifestado, además le informa que la señora contadora ya ha realizado la declaración mensual en el SRI de la empresa y está por culminar los balances y los anexos de presidencia y comisarios para presentarlo a la Superintendencia de compañías. Toma la palabra el Señor Daniel Cortez y manifiesta que él está presto a ponerse al día en las cuotas pero el vehículo de él no lo va ingresar a la empresa que quizás con el tiempo pueda cambiar de unidad y ahí si ponerlo a la empresa. Así mismo toma la palabra el, señor William López y manifiesta que él tampoco lo va a poner su vehículo a la empresa, que él va a poner otro vehículo. Además el Señor Gerente pregunta a cada uno de los socios que si están dispuestos a seguir en la empresa caso contrario las puertas esta abiertas para él, socio que ya no quiera pertenecer a la empresa a lo que manifiestan todos los socios que están dispuestos a seguir adelante y en especial en ponerse al día en las cuotas. Al mismo tiempo se procede a preguntar a cada uno de los socios hasta cuando pueden ponerse al día en las cuotas y se resuelve de la siguiente forma. El Señor Cortez pide un plazo hasta el 15 de julio. El Señor Chulde que el pago lo va a realizar en tres pagos el 1 de julio la primera, la segunda a fines de julio y la tercera en agosto. El señor Jairo Cruz el viernes 10 de julio. Víctor Cruz el 1 de agosto. Oswaldo Cruz el 01 de Agosto. EL Sr. William López 01 de Agosto. Andrés Mejía Hasta el 15 de Agosto. La Señora Adela Ortega el 01 de Agosto. Acto seguido se pasa a asuntos varios toma la palabra el Señor German Enríquez y manifestó que él tiene dos amigos que quieren ingresar a la empresa, el señor gerente le manifiesta que sí existe la posibilidad de ingresar a la empresa pero por el momento no le puede afirmar por cuanto se tiene primero que realizar la cesión de las 20 acciones a la empresa por cada uno de los accionistas para que sea la empresa la que venda de acciones, con el objeto de capitalizarla. Así mismo manifiesta que luego de esto si poner el precio a las acciones y cuantas se va a dar. Acto seguido el Señor Gerente informa que se está realizando un Proyecto de Reglamento Interno para presentarlo a la asamblea y aprobarlo, a lo que por unanimidad manifestaron que se lo haga. Acto seguido se resuelve por unanimidad que cada accionista ceda a la empresa 20 acciones las mismas que servirán para capitalizar la Empresa con la venta de acciones. Una vez cumplido el orden del día el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Luego del receso se da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación, por lo que se procede a legalizarla con la firma del presidente, gerente y todos los accionistas que dan fe de lo actuado siendo las 22 horas con 10 minutos, el señor presidente clausura la junta general de Accionistas.


ANDRÉS MEJÍA


VICTOR CRUZ MARTÍNEZ

VICTOR CRUZ MARTINEZ

ANDRES MELIA

040123217-8

WILLIAM LOPEZ

JAIRO CRUZ HERNANDEZ

040130673-3

WILSON CRUZ POLIT

LUIS CHULDI

0400532594

ADELA ORTEGA

JARO GUERRERO

04-0049395-8

DANIEL CORTEZ

WILFRER CASTILLO

040106244-3



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001
RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON
CONTADOR: NAZATE BENAVIDES SANDRA ARACELY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/04/2016 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/04/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

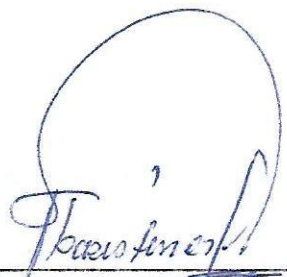
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA Intersección: JUAN LEON MERA Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA
Telefono Trabajo: 062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 1\ CARCHI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

K5E3XUKZ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491518146001

RAZON SOCIAL: CARGA PESADA LATINOAMERICANA DEL NORTE LATINCARCHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
TRANSPORTE DE CARGA PESADA.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Ciudadela: SAN CARLOS Calle: PABLO ANIBAL VELA
Intersección: JUAN LEON MERA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA GUARDERIA PLASTILINA Telefono Trabajo:
062984630 Celular De Referencia: 0982635892 Celular: 0993643211 Email: hgermania1965@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEAT010310

Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y

Fecha y hora: 08/04/2016 15:13:28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA 040094345-2

ORTEGA ERAZO NANCY ADELA
CARCHI/TULCAN/EL CARMELO /EL PUN/
19 OCTUBRE 1970
001- 0064 00064 F
CARCHI/ TULCAN
EL CARMELO /EL PUN/ 1970



ECUATORIANA***** V3443V4442

CASADO WASHINGTON G ENRIQUEZ RAMIREZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MIGUEL ANGEL ORTEGA

MARIA TERESA ERAZO

TULCAN 10/07/2008

10/07/2020

REN 0120011



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

026 CERTIFICADO DE VOTACIÓN.
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 - 0049 **0400943452**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTEGA ERAZO NANCY ADELA

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	1
TULCAN	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1


(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

FIRMAS : *[Handwritten signatures]*

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4339V4342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MARTINEZ
VICTOR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARONI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GERMANIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ HERNANDEZ

N. 040054350-0











REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

0400543500

CÉDULA

CRUZ MARTINEZ VICTOR EDISON

CARONI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TULCAN

PERIODO

1

ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA